

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 270 Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 14762

### III. OTRAS DISPOSICIONES

# **UNIVERSIDADES**

Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Dirección de Empresas.

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 17 de octubre de 2016, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 28 de octubre de 2016, por la que se publicaba el plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 de octubre de 2025.-La Rectora, María Concepción López Fernández.

#### **ANEXO**

## Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Cantabria

Centro responsable: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Ámbito de conocimiento Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

#### 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ECTS
Obligatorios.	41,5
Optativos.	12,5
Trabajo Fin de Grado.	6
Créditos totales.	60

#### 2. Estructura del plan de estudios

Materia	Carácter	ECTS
Obligatorias Dirección de Empresas.	Obligatorio.	41,5
Orientación Profesional.	Optativo.	12,5
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6

Más información sobre el plan de estudios en http://web.unican.es en el apartado «Estudios».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X